ANEXO 13
CONTRATO

ADICION No 002 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 001-2025

Esta adición al contrato de suministro No 001-2025, SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PRO-ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, ACADEMICAS, DEPORTIVAS, CIENTIFICAS Y ARTISTICAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI, se realizará con fundamento en la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, las normas aplicables a esta contratación están basadas en el régimen de la contratación estatal Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el manual de contratación del EE y el Artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015, la modalidad de selección 0>20 SMMLV. Que para efectuar este proceso de contratación el rector realizó los Estudios Previos que sirvieron de fundamento para la presentación de la propuesta de adición en el cual se evidencia que se presentaron nuevas necesidades que no quedaron cubiertas en el contrato inicial y que son requeridas por la comunidad educativa, por ende, el representante legal del contrato avala para que se adicione el valor de los nuevos requerimientos al contrato inicial, en consideración a lo anterior, entre los suscritos a saber la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI,** identificada con el número de NIT 846.000.256- 8, con domicilio en Mocoa, y representada legalmente por el señor **LEANDRO LEON GOMEZ GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 18.126.226 de Mocoa, quien en adelante se denominara **El contratante**, por una parte y por la otra, la señora YANETH AMPARO SANCHEZ, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 69.007.800 expedida en Mocoa, que en adelante se denominará el **CONTRATISTA** hemos acordado celebrar el presente contrato de adición que tiene por objeto la "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PRO-ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, ACADEMICAS, DEPORTIVAS, CIENTIFICAS Y ARTISTICAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI", se ha convenido celebrar el presente documento, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA.- Objeto:** SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PRO-ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, ACADEMICAS, DEPORTIVAS, CIENTIFICAS Y ARTISTICAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI, que son requeridas en pro de las actividades institucionales de fin de año, clausuras, evaluación y cierre vigencia 2025. **-SEGUNDA.- Adicion.** Adicionar al contrato de suministro Nº 001 de 2025, en la suma de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M.L ($1.300.000,oo); con cargo al presupuesto de la entidad de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal No 073 de 02 de diciembre de 2025 con cargo al rubro presupuestal 2.1.1.1.1.4 otros materiales y suministros y 2.1.1.1.1.7 servicios de aseo, restaurante, cafeteria y lavanderia, expedido por el area encargada. **-TERCERA**.- Las demás cláusulas del Contrato de suministro No. 001-2025 con fecha 04 de abril de 2025, no sufren modificación alguna y a ello deberá dársele cabal cumplimiento.

De conformidad con lo anterior las partes suscriben el presente documento, a los dos (02) día del mes de diciembre de 2025.

CONTRATANTE:

LIC. LEANDRO LEON GOMEZ GOMEZ
Rector

CONTRATISTA:

YANETH AMPARO SANCHEZ
Contratista 69007800